



Tras su aprobación en el Consejo de Gobierno de hoy

La Comunidad invierte 8,5 millones para atender a personas drogodependientes

- Se financian los Centros de Atención de 14 municipios, el Centro Residencial y la atención en instituciones penitenciarias

22 de diciembre de 2015.- La Comunidad ha aprobado en el Consejo de Gobierno de hoy destinar cerca de 8,5 millones de euros a los Centros de Atención a Drogodependientes de 14 municipios de la región, un Centro Residencial y la asistencia ofrecida en instituciones penitenciarias.

De esta manera, se invertirán 6.552.238,06 euros para el funcionamiento de los Centros de Atención Integral al Drogodependiente (CAID) de la red asistencial de la Comunidad, ubicados en Getafe (648.846,90 euros), Leganés (606.500,43), Torrejón de Ardoz (603.083,99 euros), Majadahonda (587.470,28 euros) y Alcalá de Henares (518.954,11 euros).

El resto de consistorios son Alcorcón (494.707,17 euros); Fuenlabrada (467.150,08 euros); Collado Villalba (440.674,77 euros); Alcobendas (409.979,34 euros); Coslada (374.358,42 euros); Parla (370.104,95 euros); Arganda del Rey (358.567,14 euros); San Sebastián de los Reyes (337.530,77 euros) y Aranjuez (334.309,71 euros). En todos estos casos se renovarán convenios vigentes con los ayuntamientos.

A esta cuantía se añade a los 3,6 millones aprobados el pasado 17 de noviembre para la actividad del CAID Móstoles, otros tres CAID ubicados en Madrid capital y el Servicio Móvil de Enfermería para la Atención a Pacientes en Tratamiento con Metadona, conocido popularmente como "Metabús".

El Gobierno regional también ha acordado destinar 1.982.489,22 euros para el servicio público que presta el Centro Residencial de Tratamiento de Drogodependientes. De ellos, 1.569.470,63 euros serán para el próximo año y 413.018,59 euros corresponden a 2017.

El Centro Residencial de Tratamiento a Drogodependientes se puso en marcha en 2012 y cuenta con 40 plazas de ingreso: incluyen plazas para menores de



Comunidad de Madrid

Gabinete de Comunicación

edad, con circuito y espacios independientes, y otras 20 en régimen de centro de día, de modo que puedan recibir tratamiento simultáneamente 60 pacientes.



Gabinete de Comunicación
Puerta del Sol, 7. - 28013 Madrid - 91 580 20 70

comunicacion@madrid.org - www.madrid.org
[facebook.com/comunidadmadrid](https://www.facebook.com/comunidadmadrid) twitter.com/comunidadmadrid